



Servicio Local de Educación Pública Chinchorro Escuela
América / Avda. Capitán Ávalos 2606/ Arica E- mail: esc.america@epchinchorro.cl
Sello Institucional: Ambientalista y Patrimonio Cultural.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ESCUELA AMÉRICA

2023

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA.	4
	1. Caracterización del sector y/o territorio donde se ubica el establecimiento	4
	2. Presentación de la Escuela América	4
	3. Misión de la escuela América	5
	4. Visión de la escuela	5
	5. Sellos de la escuela américa: Ambientalista y Patrimonio Cultural	5
	6. Datos cuantitativos del establecimiento	5
III.	OBJETIVOS GENERALES.....	6
IV.	PLAN DE ESTUDIO 2023	8
	PLAN DE ESTUDIO: 1° A 4° BÁSICO: RESOLUCIÓN EXENTA N°5345 (CON JEC Y LENGUA INDÍGENA)	8
	PLAN DE ESTUDIO: 5° A 6° BÁSICO: DECRETO 879 (CON JEC Y LENGUA INDÍGENA).....	8
	PLAN DE ESTUDIO: 7° A 8°: DECRETO N°879 (CON JEC Y LENGUA INDÍGENA).....	9
V.	BASES JURIDICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	9
VI.	PROPUESTA VALÓRICA	10
VII.	PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	10
VIII.	OBJETIVOS: PEDAGÓGICOS-CURRICULARES	11
IX.	ORGANIZATIVA-OPERATIVA	11
X.	ADMINISTRATIVA –FINANCIERA	12
XI.	ACADEMIAS ARTISTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES.....	12
XII.	INFRAESTRUCTURA.....	12
XIII.	DIMENSIONES - P. M. E.....	12
XIV.	RESULTADOS ESPERADOS.....	13
XV.	TRABAJO CURRICULAR.....	14
XVI.	PERFILES:	14

I. INTRODUCCIÓN

En la difícil misión de educar, nuestro proyecto educativo, propende a una educación integral, con la vocación de que cada estudiante tiene el derecho a que se le brinde la oportunidad de desarrollarse en todos los aspectos de su persona (social, físico, intelectual, espiritual, cultural y afectivo). Debemos considerar que nuestra sociedad se transforma a un ritmo acelerado producto del desarrollo científico y tecnológico, que requiere la sociedad del conocimiento y nos exige y motiva a un desarrollo integral de los estudiantes con un marcado énfasis en valores conductuales éticos, desarrollados a través de actividades recreativas, culturales, deportivas y curriculares tendientes a crear, entregar y promover entre nuestros alumnos y alumnas los espacios de tolerancia, comprensión, solidaridad, justicia y paz.

Acorde a lo enunciado y coherente con las políticas educacionales del estado, nuestro presente proyecto educativo, como documento formal, se enmarca en los pilares de la educación y en los estándares de desempeño, está dirigido a los alumnos y alumnas desde Primer nivel de transición a 8° básico. Refleja la decisión y compromiso de docentes, alumnos (as), auxiliares, padres y apoderados para ir en la búsqueda de la identidad de nuestra unidad educativa, lo que lleva consigo un gran desafío y responsabilidad, para ir asumiendo cambios trascendentes con énfasis en lo pedagógico y la buena convivencia escolar.

El P.E.I. de nuestra Escuela América, es el instrumento que contiene explícitamente, las definiciones fundamentales de nuestra misión y visión, orientando y apoyando como principio articulador la gestión institucional, así como la vinculación y compromiso de toda la comunidad educativa a los principios que en él se presentan, adquiriendo gran relevancia.

Los ejes fundamentales se focalizan en los sellos institucionales: “Ambientalista y Patrimonio Cultural”, resaltando valores de una educación holística y de calidad, en un ambiente de respeto a las diferencias, en un contexto de trabajo colaborativo y de equipo, en la consecución de metas comunes.

Nuestro PEI incluye nuestra oferta curricular, nuestros Planes y Programas de estudio que responden y constituyen un gran valor para la escuela. Por lo que no podríamos mostrar nuestra identidad sin presentar nuestros lineamientos pedagógicos y su sustento curricular. Su objetivo es comunicar, con claridad, la línea educativa a la comunidad y a quienes quieran adherirse a esta Unidad Educativa.

“Un profesional con pasión, responsabilidad y compromiso por lo que hace en su entorno laboral, puede ser el punto de partida para el desarrollo de muchos más, quienes confían en su talento, en lo que hace y lo siguen”

II. IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA.

NOMBRE DE LA ESCUELA:	América	
DEPENDENCIA:	Servicio local de educación Chinchorro	Pública
ROL BASE DE DATOS:	RBD: 29-9	
NIVELES QUE IMPARTE:	Educación Parvularia y Básica	
DIRECCION:	Capitán Avalos 2606	
COMUNA:	Arica	
PROVINCIA:	Arica	
REGION:	Arica y Parinacota	
TELEFONO:		
EMAIL:	esc.america@epchinchorro.cl	

1. Caracterización del sector y/o territorio donde se ubica el establecimiento

Escuela América se encuentra inserta en el sector Este de la ciudad de Arica, en zona urbana, cerca del cerro Chuño. El transporte puede ser a través de locomoción colectiva, micros, autobús, taxis o vehículos particulares. Las viviendas del sector están constituidas principalmente de material sólido. Los habitantes del sector pertenecen a una población de estrato socio económico bajo, medio y medio bajo. En la Escuela América existe unas 120 alumnas(as) contaminados(as) por polimetales (plomo).

2. Presentación de la Escuela América

La Escuela América E-26 es un establecimiento del “Servicio Local de Educación Pública Chinchorro”, con 39 años al servicio de la educación, está ubicada en el sector este de la ciudad de Arica, espacio que se caracteriza por estar ubicado cerca del cerro Chuño, con un gran porcentaje de estudiantes migrantes de distintas nacionalidades.

Con un estrato socio-económico Medio Bajo y un 86% de vulnerabilidad, con una matrícula de 596 estudiantes del Nivel Transición a 8° año y una planta de 44 docentes; con Programa P.I.E, con 7 profesores especialistas. Además, existe al interior del establecimiento un gran porcentaje de personal contratado por recursos S.E.P., entre otros(as), profesoras de apoyo curricular, especialistas; 1 fonoaudióloga, 7 monitoras de aula y 1 monitor de academia, personal de programas menores.

Con una misión centrada en la educación holística y de calidad, desarrollando valores, habilidades cognitivas, psicosociales, artísticas y deportivas para todos los alumnos del establecimiento, los cuales se responsabilizan en cumplir el rol que les compete como estudiantes, con apoderados comprometidos en su tarea de posibilitar la educación de sus hijos participando activamente junto a los docentes, equipo directivo-técnico y comunidad en general, en la consecución de metas comunes.

Asimismo, los docentes, equipo de gestión y liderazgo, promueven aprendizajes de calidad basados en su actualización permanente como profesionales de la educación, en perfeccionamiento continuo, lo que les permite elaborar estrategias innovadoras y participativas que posibilitan el aprendizaje de todos y cada uno de sus alumnos y alumnas, empoderándose de los sellos de nuestra escuela: “Ambientalista y Patrimonio Cultural.”

En este contexto, se fundamenta el Proyecto Educativo Institucional, inspirado y elaborado en las necesidades y requerimientos de los/las alumnos/as, docentes, padres y apoderados comprometidos con nuestra escuela.

3. Misión de la escuela América

Brindar a los/as estudiantes una educación de calidad, con valores, habilidades cognitivas, psicosociales, artísticas, deportivas y tecnológicas, de manera virtual y presencial para que enfrenten con éxito su escolaridad, formación ciudadana y educación inclusiva en la sociedad del conocimiento. Que los/as estudiantes logren aprender en un ambiente armónico, potenciando sus capacidades e incorporándolas a su desarrollo personal y social, componentes necesarios para enfrentar los nuevos desafíos del siglo 21

4. Visión de la escuela

Entregar a la comunidad educación de calidad, virtual y presencial, cimentada en la gratuidad, equidad e inclusión, que contribuya en la formación integral considerando conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan a los estudiantes a ser inclusivos, con formación ciudadana, afectividad e identidad de género y que sean comprometidos con el medio ambiente y patrimonio cultural. Incorporando las tics, inglés y cosmovisión intercultural, apoyados por los docentes en formación continua.

5. Sellos de la escuela américa: Ambientalista y Patrimonio Cultural

6. Datos cuantitativos del establecimiento

Matrícula 2022	Total 584
EDUCACIÓN PARVULARIA	
Número de Cursos: 04	Matrícula. 97
PRIMER NIVEL	
Número de Cursos: 08	Matrícula. 240
SEGUNDO NIVEL	
Número de Cursos: 08	Matrícula. 247

III. OBJETIVOS GENERALES

1. Avanzar hacia prácticas permanentes referidas a una gestión de calidad por parte del equipo directivo para establecer, de manera planificada, calendarizada y sistemática, medios de verificación de los procesos de gestión que certifiquen un mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje y la internalización de los valores de los estudiantes y un impacto cualitativo en las formas de hacer gestión al interior del establecimiento.
2. Establecer un sistema de medición, seguimiento y monitoreo de los avances de los aprendizajes en Lenguaje, Matemática, Historia y Geografía, Ciencias Naturales, a través de instrumentos de evaluación que están incorporados en el trabajo curricular. Evaluaciones diagnósticas, intermedias y finales. Evaluación DIA.
3. Atender a la diversidad de manera permanente a través de una planificación de clases, adecuación curricular y evaluación diferenciada, de métodos y recursos pedagógicos actualizados y que responden al perfil del docente establecido en el PEI y al perfil del alumno que se desea egresar, considerando al efecto la Ley de Inclusión Escolar.
4. Optimizar de manera permanente un sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes con NEE y/o con talentos potencialmente desarrollable realizado por docentes de aula y apoyo curricular, incorporando al Grupo Diferencial.
5. Comprometer a la Familia, Padres y apoderados en el rol que les compete en relación a, asistencia, puntualidad, cumplimiento de tareas, respecto a la normativa establecida en el reglamento de convivencia, evaluación y programas específicos de la escuela.
6. Considerar profesores de apoyo curricular, monitoras de aula para el trabajo específico en las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias e historia apoyando el mejoramiento de los aprendizajes.
7. Considerar en el trabajo cotidiano a las Monitoras de aula para el primer ciclo.
8. Considerar el trabajo colaborativo de los Asistentes de la Educación.
9. Desarrollar una intervención multiprofesional que permita obtener resultados académicos adecuados en las distintas asignaturas de todos los niveles educativos con el apoyo de todos los estamentos.
10. Considerar el estado socio emocionalidad de los estamentos de la escuela América.

Objetivos por dimensión del PME Liderazgo

- Desarrollar al interior de la unidad educativa canales de información efectiva con todos los estamentos.
- Empoderar a todos los estamentos con los sellos identitarios de la escuela América.
- Formar equipos de apoyo a la gestión pedagógica.
- Gestionar acciones que involucren a padres y apoderados en el apoyo de sus hijos e hijas con el aprendizaje.
- Fortalecer al equipo de docentes y asistentes de la educación con talleres y cursos de perfeccionamiento continuo.
- Articular estrategias que permitan a todos los estamentos una sana convivencia escolar.
- Considerar cursos y talleres de capacitación a los y las docentes, cumpliendo con el plan normado de Perfeccionamiento Docente.
- Incluir transversalmente los planes normados del Mineduc. (Formación Ciudadana, PISE, Convivencia Escolar, Inclusión, Convivencia Escolar. Identidad y Género, Plan de Formación Profesional Docente.

Objetivos por dimensión del PME Gestión pedagógica

- Fortalecer a Unidad Técnico Pedagógica con equipo de apoyo técnico.
- Desarrollar un trabajo colaborativo en conjunto con los/as profesores/as de apoyo curricular y Asistentes de la Educación
- Mejorar los resultados académicos a través del trabajo colaborativo con los y las docentes en grupos de aprendizaje colaborativo por nivel y/o asignaturas.
- Brindar apoyo a todos los niveles a través del acompañamiento y monitoreo al aula.
- Generar espacios de reflexión que permitan analizar el quehacer docente y el impacto de sus prácticas en los estudiantes del establecimiento para el logro de metas establecidas en el P.E.I
- Fortalecer la gestión pedagógica con el apoyo de las profesionales de apoyo curricular a través de un trabajo organizado y dinámico

Objetivos por dimensión del PME Convivencia escolar

- Desarrollar un trabajo colaborativo con triada psicosocial, buscando una reinserción del establecimiento en la comunidad.
- Desarrollar un trabajo conjunto, con todos los estamentos en beneficio de la convivencia escolar • Desarrollar al interior de la unidad educativa actividades que favorezcan hábitos de vida saludable.
- Promover actividades que refuercen aspectos positivos y del perfil de egreso del alumnado.
- Incentivar el autoconocimiento y las relaciones interpersonales amistosas del alumnado.
- Celebrar y conmemorar acontecimientos históricos asociados a nuestro sello que resalta nuestro ambientalista y patrimonio cultural.
- Motivar el autocuidado en los/as estudiantes y estamentos de la escuela.

Objetivos por dimensión del PME Gestión de recursos

- Gestionar la contratación de personal de apoyo curricular, de aula administrativo general de acuerdo a las necesidades curriculares y de gestión para los/as estudiantes del establecimiento.
- Gestionar los recursos SEP de tal manera que todos los estamentos tengan los materiales y recursos educativos a tiempo, para el buen desenvolvimiento académico, administrativo y curricular.
- Desarrollar un trabajo continuo y de cooperación con distintas redes locales que permitan incrementar resultados en la formación integral del alumnado.
- Evaluar periódicamente el cumplimiento del trabajo académico-curricular (llenado de libros y planificaciones).
- Definir lineamientos pedagógicos que permitan a cada estamento del establecimiento a hacer reportes, semestrales o anuales de acciones realizadas durante el año académico.
- Incorporar la reflexión pedagógica, en las prácticas educativas.

IV. PLAN DE ESTUDIO 2023

Sostenedor	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA CHINCHORRO- ARICA		
Establecimiento	AMÉRICA	RBD	29 - 9
Nivel	EDUCACIÓN BÁSICA		
Curso (s)	1° A 8° BÁSICO		

PLAN DE ESTUDIO: 1° A 4° BÁSICO: RESOLUCIÓN EXENTA N°5345 (CON JEC Y LENGUA INDÍGENA)

ASIGNATURA	Horas pedagógicas (MINEDUC)		Horas pedagógicas semanales EE América			
	Anuales	Semanales	1°	2°	3°	4°
Lenguaje y comunicación	304	8	8	8	8	8
Lengua indígena Aymara	152	4	4	4	4	4
Inglés	-	-	-	-	-	-
Matemática	228	6	6	6	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	76	2	2	2	2	2
Ciencias Naturales	76	2	2	2	2	2
Artes Visuales	76	2	2	2	2	2
Música	76	2	2	2	2	2
Educación física y salud	76	2	2	2	2	2
Orientación	38	1	1	1	1	1
Tecnología	38	1	1	1	1	1
Religión	76	2	2	2	2	2
Libre disposición	228	6	6	6	6	6
Total tiempo escolar	1444	38	38	38	38	38

PLAN DE ESTUDIO: 5° A 6° BÁSICO: DECRETO 879 (CON JEC Y LENGUA INDÍGENA)

ASIGNATURA	Horas pedagógicas (MINEDUC)		Horas pedagógicas semanales EE América	
	Anuales	Semanales	5°	6°
Lenguaje y comunicación	190	5	5	5
Lengua indígena Aymara	152	4	4	4
Inglés	76	2	2	2
Matemática	228	6	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	3	3	3

Ciencias Naturales	114	3	3	3
Música y Artes Visuales	114	3	3	3
Educación física y salud	76	2	2	2
Orientación	38	1	1	1
Tecnología	38	1	1	1
Religión	76	2	2	2
Libre disposición	228	6	6	6
Total tiempo escolar	1444	38	38	38

PLAN DE ESTUDIO: 7° A 8°: DECRETO N°879 (CON JEC Y LENGUA INDÍGENA)

ASIGNATURA	Horas pedagógicas (MINEDUC)		Horas pedagógicas semanales EE América	
	Anuales	Semanales	7°	8°
Lenguaje y Literatura	190	5	5	5
Lengua indígena Aymara	152	4	4	4
Inglés	76	2	2	2
Matemática	228	6	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	3	3	3
Ciencias Naturales	114	3	3	3
Música y Artes Visuales	114	3	3	3
Educación física y salud	76	2	2	2
Orientación	38	1	1	1
Tecnología	38	1	1	1
Religión	76	2	2	2
Libre disposición	228	6	6	6
Total tiempo escolar	1444	38	38	38

V. BASES JURIDICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Ley General de Educación
- Bases curriculares ley 2960 de 1° a 6° año
- Bases curriculares ley 2960 Lengua Indígena
- Bases curriculares ley 1363 7° y 8° año
- Ley de Inclusión N° 20.845
- Decreto 67 Promoción y Evaluación Escolar

VI. PROPUESTA VALÓRICA

- Educar a todos los estamentos a través de la convivencia sana, participativa y en conjunto, manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás.
- Reflejar en todas las acciones la formación de valores en los alumnos y alumnas a través del currículo escolar, los objetivos transversales y las actividades que se realicen al interior de la unidad educativa y en otros espacios de aprendizaje.
- Elaborar un Plan de Acción en un trabajo conjunto entre el Departamento de Orientación, encargado de Convivencia escolar, equipo psicosocial y estamentos de la escuela, que favorezca el clima organizacional del establecimiento
- Motivar a los padres y apoderados a enfrentar con responsabilidad el desafío de acompañar a sus alumnos y alumnas durante todo el proceso escolar, reforzando los valores enseñados en el establecimiento.
- Motivar a los alumnos y alumnas a demostrar con sus acciones en el entorno escolar y comunidad donde vive, la enseñanza y formación en valores que ha recibido en la escuela América.
- Motivar con elementos decorativos en las salas que resalten los valores del año
- Incorporar transversalmente los aspectos generales de la ley de Inclusión, en todas las actividades.
- Motivar el autocuidado en todos los estamentos del establecimiento.

VII. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Objetivos o metas educacionales a corto plazo (estratégicos) del establecimiento.

- Incrementar número de estudiantes que nivelan sus aprendizajes, en todas las asignaturas del currículo escolar de manera progresiva, considerando al efecto la priorización de los OA.
- Fortalecer el rol del jefe U.T.P en el ámbito del desempeño y desarrollo de competencias docentes en el aula, con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas.
- Establecer canales de comunicación efectiva, clara, diaria, entre los diferentes actores educativos en función de un mejoramiento de competencias y liderazgos, con el propósito de instalar estrategias de participación y cooperación de todos los integrantes de la comunidad Escuela América.
- Garantizar la participación de los padres y apoderados en las reuniones de sub centros, con el objetivo de incorporarlos efectivamente a todas las actividades y proyectos de la escuela y en la consecución de sus sellos, usando al efecto la transversalidad, inclusión y planes normados del Mineduc, incorporando programas externos y redes de apoyo.
- Contar con los recursos necesarios para el perfeccionamiento y capacitación de los docentes, asistentes de la educación, en coherencia con los requerimientos y necesidades de todos los estamentos de la escuela, para desarrollar mejores procesos educativos.
- Organizar a los apoderados en el cumplimiento de su rol, comprometiéndolos, en el mejoramiento de sus pupilos, relacionado con la formación de hábitos, rendimiento y proceso escolar, formación de valores.
- Procurar aumentar significativamente el porcentaje de alumnos(as) que tiene movilidad en sus aprendizajes dentro del año lectivo, incorporando en la gestión a todos los estamentos.

VIII. OBJETIVOS: PEDAGÓGICOS-CURRICULARES

- Lograr los objetivos estratégicos establecidos en el P.E.I
- Lograr las metas establecidas en el PME- SEP, con la concreción de acciones.
- Trabajar los OA priorizados de los niveles 1 y 2 año 2022 e incorporar aquellos niveles que sean necesarios para el mejoramiento de los aprendizajes.
- Potenciar el uso de los recursos del Leo y Sumo Primero en los niveles que se requieran.
- Incorporar el Programa Escuela Arriba desde tercero a octavos años en las asignaturas de lenguaje y matemática.
- Realizar reforzamiento educativo por niveles: terceros, cuartos y quintos años en Lenguaje, Matemática.
- Implementar acciones de apoyo en conjunto con el CRA, para potenciar los aprendizajes de los alumnos y alumnas en todos los niveles.
- Optimizar el uso de las Tics, en los laboratorios de Enlaces, tanto de los estudiantes como de los docentes y asistentes de la educación.
- Sistematizar y hacer análisis reflexivo permanente del Plan Lector, para mejorar la fluidez y comprensión lectora.
- Realizar tres mediciones en el año del Dominio Lector en la calidad y velocidad lectora, en todos los niveles (primeros a octavos) considerando como evidencias el trabajo semanal de aplicación en el segundo nivel.
- Incorporar el trabajo de transición entre los distintos niveles: de kínder con primeros años; cuartos y quintos años, articulando el trabajo docente en las distintas asignaturas y niveles.
- Consolidar el trabajo del P.IE, implementando acciones que permitan las articulaciones pertinentes con los docentes y niveles. (co-docencia). Dejar evidencia el registro de las actividades de co- docencia en la planificación y bitácora
- Consolidar los programas de Grupo Diferencial en Apoyo Pedagógico.
- Incorporar y potenciar las academias deportivas, artístico cultural que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.
- Incorporar acciones que favorezcan el desarrollo profesional docente.

IX. ORGANIZATIVA-OPERATIVA

- Elaborar cronogramas y/o calendarización de las actividades contempladas en los proyectos y o programas de acción curricular que desarrolla la escuela.
- Monitorear el cumplimiento del currículo, las normas de buena convivencia, y de la disciplina escolar.
- Formar equipos técnicos y pedagógicos con apoyo del PIE y de GD a la labor organizativa del trabajo curricular y de atención a la diversidad.
- Conformar equipos de trabajo asignando responsabilidades en actividades programáticas y extraprogramáticas que se realizan en la escuela.
- Evaluar las actividades asignadas incluyendo las respectivas evidencias.
(listado y firma de asistentes, registro audiovisual, etc) Incorporar acciones del Programa PISE.

X. ADMINISTRATIVA –FINANCIERA

- Dotar de infraestructura adecuada a los distintos estamentos que funcionan la escuela.
- Gestionar a tiempo los recursos SEP para implementar rápidamente las acciones y poder consolidar las metas.
- Contactar con las instituciones de la Comunidad y formar redes de apoyo a la labor educativa.
- Consolidar actividades con las diferentes instituciones de la comunidad que apoyan al establecimiento.
- Establecer un programa de acción con las redes comunitarias para el apoyo sistemático del PEI y PME.

XI. ACADEMIAS ARTISTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

- Involucrar a toda la comunidad escolar en la participación efectiva en las academias que están incorporadas en el plan de desarrollo integral: artístico, deportivo y cultural.
- La escuela América pone a disposición de los alumnos y alumnas diversas academias para el desarrollo integral de los educandos.
- Área Artística: Rondalla
- Grupo Folclórico: Brisas de América
- Área deportiva: Polideportivo IND

XII. INFRAESTRUCTURA

- Recuperación del pabellón de kínder con pasto sintético y juegos recreativos para los alumnos(as)
- Recuperación de mini estadio y baños kínder.

XIII. DIMENSIONES - P. M. E

1. Gestión pedagógica

- Velar por el buen funcionamiento de los procesos curriculares y pedagógicos a través de la programación efectiva, planificación de las clases, con un clima de efectivo, considerando al efecto el monitoreo y acompañamiento al aula, la evaluación de los aprendizajes y la retroalimentación oportuna.
- Considerar las necesidades de los estudiantes a través de la planificación de actividades, con el propósito que los alumnos y alumnas logren la instalación de las habilidades y competencias para el mejoramiento de sus aprendizajes.
- Dentro de los objetivos de la unidad técnico pedagógica es el logro de los aprendizajes en los alumnos y alumnas, en consecuencia, profesores, equipo técnico- pedagógico y directivos trabajen de manera coordinada y colaborativa.
- Asegurar la implementación del curriculum a través de la programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo, con los procesos de enseñanza en las aulas, aplicando distintas estrategias pedagógicas, monitoreando los procesos y evolución de los mismos, considerando al efecto las NEE

especiales de cada uno de los educandos, respetando sus ritmos de aprendizaje y las particularidades de cada uno de ellos y ellas, con el propósito que se favorezcan todas sus potencialidades.

2. Convivencia escolar

- Favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de la escuela América y al currículum vigente.
- Dar énfasis a la formación transversal con acciones que permitan a los alumnos y alumnas a relacionarse consigo mismo y con su entorno, donde vivencien a través de las experiencias y las interacciones en beneficio de su desarrollo personal.
- La escuela entregará las herramientas necesarias traducidas en la formación de valores, que les permita ser resilientes, óptimo nivel de alta autoestima. Que los alumnos y alumnas aprendan en un clima de convivencia escolar con excelencia donde se manifiesten actitudes de respeto, tolerancia.
- Que los alumnos y alumnas participen activamente y de manera constructiva en la sociedad.
- En el ámbito de la comunidad y redes de apoyo, trabajar en conjunto con los proyectos de gestión educativa, fomentando en los estamentos el compromiso y colaboración respectiva.

3. Liderazgo

- Diseñar, articular y conducir la planificación de la unidad educativa, de manera coordinada y eficaz.
- Desde el liderazgo y todos los estamentos fomentar la identificación con los objetivos del establecimiento a través de un trabajo en conjunto, donde el liderazgo ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo a la comunidad educativa.
- Tomar como base los objetivos estratégicos definidos en el PEI, a cuatro años, revisando semestralmente con el propósito de mejorar la gestión educativa y retroalimentar los procesos.

4. Gestión de recursos

- Gestionar los procedimientos, prácticas y equipos de trabajo, considerando los recursos materiales y financieros, además de las redes externas que sean necesarios para la adecuada implementación del proceso educativo.
- Los recursos son el soporte para el buen desempeño de la gestión educativa.
- El soporte de los profesores en la labor educativa es esencial en el impacto de los aprendizajes y se debe gestionar para contar con los equipos de apoyo necesarios, competentes y comprometidos, en un clima laboral favorable que cumpla altas expectativas para los docentes y equipos de trabajo., promoviendo el perfeccionamiento continuo.
- La gestión se optimizará si se cuenta con los recursos de apoyo y por ende, se cumplirán los objetivos estratégicos a cuatro años declarados en el PEI

XIV. RESULTADOS ESPERADOS

Evaluación

Formar equipo de trabajo que evalúe de manera sistemática, evaluaciones aplicadas, proyectos, participación de las redes de apoyo, infraestructura de la escuela, los recursos, etc. El equipo de apoyo evaluará la gestión de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- Proyectos: Directivos
- Evaluaciones: Docentes – U.T.P – Equipo Técnico /Comisiones por niveles

- Redes: Convivencia escolar – Orientación – Equipo sicosocial
- Infraestructura: Inspector general + comisión asignada por los directivos
- Recursos SEP: Encargada SEP - U.T.P y docente coordinador SEP
- Recursos Humanos: Director y equipo de trabajo, técnico o psicosocial
- Bitácoras e informes SEP: Encargada SEP y un directivo coordinador

XV. TRABAJO CURRICULAR

Horas Promedio de clases e Índice de tiempo promedio de trabajo por nivel		
Nivel Educativo	Horas Promedio Semanales	Índice de Trabajo Promedio Semanal
Educación Parvularia	44 (Prekinder)	44 (Prekinder)
	Educación Parvularia 44 (Kinder)	44 (Kinder)
Educación Básica 1° y 2° Básico	38	38
Educación Básica 3° Básico	38	38
Educación Básica 4° Básico	38	38
Educación Básica 5° a 8° Básico	38	38

XVI. PERFILES:

Perfil del plantel: directivo

- Ser Líder: Capacidad de guiar
- Comprometido con la escuela
- Gestionador de todos los ámbitos del quehacer educativo especialmente en el área que le compete:
administración, gestión y liderazgo.
- Ser asertivo, empático, tolerante
- Empoderado en su cargo
- Autocrítico
- Presente (Real y Efectivo) en todas y cada una de las actividades Informado
- Capacidad ejercer Comunicación efectiva
- En perfeccionamiento continuo
- Comprometido(a) con los sellos de la escuela
- Informar con prontitud toda situación de riesgo que afecte a cualquier miembro de la comunidad, al encargado que corresponda.

Perfil del plantel: docente

- Formación profesional acorde con las necesidades educativas de los(as) alumnos(as) que se traducen en el convencimiento de que:

- La relación del proceso aprendizaje - enseñanza entre el profesor, alumno y familia (debe estar basada en la afectividad y fluidez.
- La comunicación debe ser constante con la familia
- Manifestar permanentemente respeto y tolerancia a la diversidad, en su quehacer educativo como formadores(as)
- Considerar en su quehacer profesional que los alumnos(as) en pobreza pueden alcanzar altos rendimientos. Que mantengan una relación de respeto y afecto con los alumnos(as).
- Perfeccionamiento continuo
- Incorporar como estrategia los proyectos de aula.
- Darle un sentido de urgencia a la gestión educativa, para el cumplimiento de metas.
- Instaurar una cultura del esfuerzo.
- Docentes con perfiles que aporten métodos probados y que funcionen para replicarlos.
- Generar un ambiente personalizado y ordenado.
- Cumplir con todas las tareas inherentes a su quehacer educativo.
- Ser Responsable y puntual
- Comprometido con la Unidad Educativa identificándose con la escuela.
- Dominio de los contenidos y metodologías que aplica siendo capaz de transferirlo a todos sus estudiantes.
- Docente con alta capacidad para trabajar en equipo y manejo de grupo.
- Ser afectuoso, empático, comprometido.
- Docente con vocación y una mirada de la educación integral e inclusive con un alto sentido de la ética y moral
- Capaces de mantener relaciones laborales adecuados, manejo con apoderados en situaciones de conflicto.
- Comprometido(a) con los sellos de la escuela.
- Incentivar a los alumnos y alumnas a desarrollar sus intereses., sociales, tecnológicos, artísticos, científicos y culturales
- Implementar nuevas estrategias de aprendizaje que estimulen a los y las estudiantes a finalizar con éxito sus actividades escolares en el aula y establecimiento.
- Informar con prontitud toda situación de riesgo que afecte a cualquier miembro de la comunidad al encargado que corresponda. (Directivo)

Perfil del alumno(a) que deseamos formar

- Alumno(a) comprometido con su aprendizaje, con asistencia a clases y deberes escolares dentro del aula, metas claras en prosecución escolar.
- Desarrollar habilidades participativas y comunicativas en su actuar cotidiano como, respeto, tolerancia, inclusión, alegre, afectivo, consientes en ser solidario y empático en su actuar desde el punto de vista valórico.
- Respetuoso de la naturaleza y comprometido con el medio ambiente.
- Conocedor y respetuoso de los protocolos internos de la escuela.
- Capacidad para resolver situaciones problemáticas
- Desarrollar la capacidad de la responsabilidad y puntualidad con sus deberes.
- Cumplir con el uniforme como corresponde, limpios, ordenados, prolija Higiene personal.
- Compromiso con la identidad de la escuela, familia, país, y con su entorno.
- Conocimiento de los factores de riesgo del establecimiento.
- Comprometido con las Academias y actividades de la escuela.
- Conocimiento básico necesario del uso de las TICS
- Auto estima equilibrada a su nivel de edad y seguridad personal.

- Comprometido con los sellos de la escuela.
- Informar con prontitud toda situación de riesgo que afecte a cualquier miembro de la comunidad al encargado que corresponda. (Directivo)

Perfil de apoderado que requiere la escuela

- Apoderado que mantenga continuamente comunicación con el docente, para fortalecer la responsabilidad familiar, en el mejoramiento de los resultados pedagógico-curricular de los estudiantes.
 - Apoderado responsable en la participación en reuniones, citaciones emanadas por los docentes, profesionales, en relación a las actividades extraprogramáticas del establecimiento.
 - Apoderado conocedor de las dificultades y fortalezas que presenta el estudiante en su proceso educativo.
 - Apoderado respetuoso y amable con toda la comunidad educativa.
- Apoderado responsable: la puntualidad, asistencia diaria y retiro del estudiante al finalizar la jornada escolar.
- Apoderado que procure una adecuada presentación personal e higiene del estudiante y vele en el cumplimiento del envío de útiles escolares para desarrollar adecuadamente su proceso académico.
 - Apoderado que establezca rutinas y hábitos de estudio que fortalezca el rendimiento escolar de su pupilo(a)
 - Apoderado que conozca y dé cumplimiento con el reglamento de evaluación, convivencia, reglamento interno y protocolos
 - Informar con prontitud toda situación de riesgo que afecte a cualquier miembro de la comunidad al encargado que corresponda
 - Apoderado que eduque con amor, buen trato, asertividad y que mantenga altas expectativas de los logros escolares de sus pupilos(as)
 - En consecuencia, un apoderado involucrado en el proceso educativo de su hijo(a)

Perfil personal PIE

- Profesionales que cuenten con competencias en el área de la educación inclusiva, atención a la diversidad y necesidades educativas especiales, además que cuenten con metodologías en enseñanza, aprendizaje y estrategias para aplicar en el marco de la diversidad.
- Profesores especialistas con competencias para realizar el trabajo en equipo, que sea un facilitador de la co-enseñanza.
- Capacidad para trabajar en equipo y desarrollar el trabajo colaborativo entre los distintos actores de la comunidad educativa.
- Apoyo a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales a través de un equipo multidisciplinario.
- Presentar habilidades indispensables para trabajar en el área de la inclusión como proactividad, responsabilidad, eficiencia, compromiso, empatía.
- Informar con prontitud toda situación de riesgo que afecte a cualquier miembro de la comunidad, al encargado que corresponda. (Directivo)

Perfil de los asistentes de la educación

- Buen trato con todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Buena disposición al trabajo colaborativo entre pares y comunidad.

- Buena asistencia y puntualidad en su trabajo. Respetar el horario de entrada y salida.
 - Presentación personal intachable adecuado según su función (uniformado). Trato amable, respetuoso, empático y solidario entre pares y demás estamentos.
 - Ser comunicativo, colaborador y participativo en talleres, capacitaciones y actividades de convivencia, en el establecimiento.
 - Cordialidad y capacidad de autocontrol con modales de educación y cortesía.
 - Ser prudente en el manejo de la información de la escuela.
 - Contener a los estudiantes en situaciones de peligro y estar atento a las conductas disruptivas.
 - Que exista comunicación efectiva y afectiva con los estudiantes en general.
 - Manifestar una comunicación con los apoderados (as) cuando la situación lo amerite.
 - Alto compromiso con la escuela en horario y actividades extra programáticas.
 - Asumir el compromiso como grupo de la decoración del escenario y actividades extra programáticas.
 - Comprometido(a) con los sellos de la escuela.
- Informar con prontitud toda situación de riesgo que afecte a cualquier miembro de la comunidad al encargado que corresponda. (Directivo)

Perfil de las monitoras de aula – SEP

- Llegar puntualmente al establecimiento y aula de clases.
- Formar un equipo sólido para las actividades extraprogramáticas
- Trabajar colaborativamente en la creación, diseño de paneles informativos que favorezcan un clima de aula positivo. (mensajes semanales) Ser proactiva, con alta capacidad de trabajo en equipo.
- Demostrar una buena disposición y altas expectativas con los niños y niñas de los cursos que apoyan.
- Ser empática, respetuosa, con alta motivación de capacitarse en temáticas educativas.
- Apoyar al establecimiento educativo en actividades directas con los y las estudiantes, en tareas organizativas en conjunto con la profesora y trabajos afines.
- Niñas en diversos contextos para el logro de aprendizajes significativos.
- Muy buena comunicación con los padres de familia.
- Presentación personal adecuada (uniformadas)
- Comprometido(a) con los sellos de la escuela
- Apoyar y colaborar con el establecimiento educativo en actividades directas con los y las estudiantes, en las tareas de organización del curso y trabajo escolar.
- Apoyar activamente al docente en la atención integral de los niños y niñas en diversos contextos para el logro de aprendizajes significativos.
- Informar con prontitud toda situación de riesgo que afecte a cualquier miembro de la comunidad al encargado que corresponda. (Directivo)

Perfil personal TAP

- Compromiso de apoyar en mantener la matrícula del curso.
- Tener capacidad de escucha y tolerancia, con los niños y apoderados
- Cumplir con los horarios establecidos: asistencia y puntualidad en la hora de llegada al establecimiento y aula de clases.
- Asumir el compromiso como grupo, en la decoración del escenario en las actividades extra programáticas.
- Respetar el uniforme y presentación personal, acorde a su labor.
- Ser proactiva, participativa, organizada, tener buena disposición y valores predeterminados.

- Ser respetuosa, tener buen trato con sus pares, apoderados, educadoras, y comunidad educativa.
- Tener competencias técnico- académicas calificadas y compromiso, para apoyar la labor de la Educadora de Párvulos.
- Interiorizarse con el aprendizaje del nivel correspondiente para formar un equipo sólido dentro del aula junto a la educadora.
- Capacidad y dominio del Programa Primero Lee.
- Capacidad para manejar información confidencial. Persona con alto sentido de la ética y moral profesional Comprometido(a) con los sellos.
- Informar con prontitud toda situación de riesgo que afecte a cualquier miembro de la comunidad al encargado que corresponda. (Directivo)